

Señora directora
Dirección de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Expediente : **NC2026/0002774**

Referencia : Solicitud de la PCT Patente de Invención denominada:
**CONJUNTO DE LECHOS OBTENIDOS POR CONEXIONES
MODULARES PARA CABLEADO ESTRUCTURADO DE FIBRA
ÓPTICA**

Solicitante : **M.WAY INDÚSTRIA DE INFRAESTRUTURA S.A.**

I. RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE FORMA

CAROLINA VERA MATIZ, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., abogada en ejercicio, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.225.999, y tarjeta profesional No. 91835 del Consejo Superior de la judicatura, obrando como apoderada de la sociedad solicitante, oportunamente doy respuesta al requerimiento de oficio No. 4993, notificado el día 19 de marzo de 2026.

II. DOCUMENTO DE CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

De conformidad con su requerimiento, me permito allegar copia del documento de cesión de Derechos Patrimoniales en el que consta la cesión del derecho de la PCT Patente de Invención en referencia, por parte del inventor FLÁVIO DIAFÉRIA a favor de la sociedad solicitante M.WAY INDÚSTRIA DE INFRAESTRUTURA LTDA., de conformidad con lo establecido en el artículo 26 literal k) de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina. Dicho documento se encuentra debidamente firmado por el inventor y por el representante de la sociedad cesionaria.

Adicionalmente, me permito informar al Despacho que se presentó ante el sistema SIPI de la Superintendencia de Industria y Comercio la solicitud de cambio de nombre de la sociedad cesionaria, en los siguientes términos:

- **De:** M.WAY INDÚSTRIA DE INFRAESTRUTURA LTDA.
- **A:** M.WAY INDÚSTRIA DE INFRAESTRUTURA S.A.

En ese sentido, el documento de cesión aportado aparece suscrito por el representante legal de **M.WAY INDÚSTRIA DE INFRAESTRUTURA S.A.**, en su calidad de cesionaria, circunstancia que corresponde al cambio de tipo societario antes informado.

En conclusión, considero que la objeción presentada por el Examinador en su examen de forma ha sido resuelta y por consiguiente, solicito respetuosamente que el Despacho proceda a publicar la patente en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

III. RENUNCIA A TÉRMINOS

En consecuencia, renuncio al término de ejecutoria del auto en referencia.

IV. NOTIFICACIONES

Mi mandante y yo recibimos notificación en la secretaria de su despacho, o en mi oficina de abogado situada en la Calle 70 A No. 11-43 de la ciudad de Bogotá D.C., E-mail notificaciones@veraabogados.com

Señora directora,



CAROLINA VERA MATIZ

C.C. No. 52.225.999

T.P. 91835



INTERNATIONAL
NETWORK
OF LAW FIRMS
SOCIOS / PARTNERS



Anexos: Documento de cesión de derechos.

Soporte de presentación del cambio de nombre de la sociedad cesionaria.

CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

Entre el suscrito a saber; **FLÁVIO ALBERTINI DIAFÉRIA**, identificado como aparece al pie de su firma, obrando en su propio nombre y representación, domiciliado en São Bernardo Do Campo, São Paulo, Brasil, por una parte, que para los efectos aquí se llamará **EL CEDENTE** y lo mismo **FLÁVIO ALBERTINI DIAFÉRIA**, identificado como aparece al pie de su firma, obrando en representación de la sociedad **M.WAY INDÚSTRIA DE INFRAESTRUTURA S.A.**, domiciliada en Aguaí, Estado de São Paulo, Brasil, por la otra parte, se llamará **EL CESIONARIO**, hemos convenido en celebrar contrato de **CESIÓN DE DERECHOS DE LA PATENTE DENOMINADA:**

**CONJUNTO DE LECHOS OBTENIDOS POR CONEXIONES MODULARES PARA
CABLEADO ESTRUCTURADO DE FIBRA ÓPTICA - PCT/BR2024/050394**

Que se rige por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: EL CEDENTE, cede en favor de **EL CESIONARIO**, los derechos que tienen sobre la PATENTE en referencia.

SEGUNDA: La cesión de la PATENTE a la que se refiere el presente documento, surge efectos a partir de la fecha de su firma.

TERCERA: LO CEDENTE y EL CESIONARIO, en forma conjunta, otorgan poder especial, amplio y suficiente a los doctores **CAROLINA VERA MATIZ**, Abogada en ejercicio con T.P.A. No. 91.835 y **JORGE E. VERA VARGAS**, Abogado en ejercicio, con T.P.A. No. 12122, para que continúen el trámite, ante la entidad oficial competente, de la solicitud de la patente aquí referida, actuaciones para las cuales se le confieren las facultades de recibir, transigir, conciliar, desistir, sustituir, revocar sustituciones, reasumir y renunciar. Una vez leído en su integridad el presente documento, fue aprobado por ambas partes.

Para constancia se firma en dos ejemplares del mismo tenor, en la ciudad de Aguaí, Estado de São Paulo, Brasil, a los 08 días del mes de maio del año 2026.

EL CEDENTE


FLÁVIO ALBERTINI DIAFÉRIA
CPF N° 079.956.848-19



INTERNATIONAL
NETWORK
OF LAW FIRMS
SOCIOS / PARTNERS



EL CESIONARIO

FLÁVIO ALBERTINI DIAFÉRIA

CPF N° 079.956.848-19.

**En nombre y representación de
M.WAY INDÚSTRIA DE INFRAESTRUTURA S.A.**

Oficina Principal/Main Office
Calle 70 A No. 11 - 43, Bogotá D.C. Colombia.
Tel 57+ 601-7561413 Celular 3153542222

Quito, Ecuador
Avda. 6 de Diciembre y La Niña - Edificio Multicentro
Ofc.603
Tel. (593) 2-2555208 Fax.(593) 2-2297528.

Web: www.veraabogadossa.com

E-mail: vera@veraabogadossa.com

Miembros de/Members of: PRAGMA, EEIG.International network of law firms



BANDEJA DE ENTRADA >

DPI2026/0033869 - DPI GESTIÓN DE PERSONAS - CAMBIO DE REGISTROS DE CLIENTES: M.WAY INDÚSTRIA DE INFRAESTRUTURA LTDA.

Salir

Datos de la solicitud

Número de solicitud	DPI2026/0033869
Fecha de radicación	19 may. 2026
Estado	Presentada

Contacto

Tipo de solicitante	☐ En nombre propio ☒ Como apoderado ☐ Como representante legal					
Identidad	52225999					
Apoderado	Número de identificación	Nombre(s)	Apellido(s)	Dirección (es)		
	52225999	CAROLINA	VERA MATIZ	Dirección Física : CALLE 70A No. 11-43 BOGOTÁ D.C. (CO)		
Contacto de la solicitud	Número de identificación	Nombre	Dirección	Ciudad	Código postal	País
	52225999	CAROLINA VERA MATIZ	CALLE 70A No. 11-43	BOGOTÁ		CO
						Dirección Física

1 Solicitud (es)

Número de solicitud	Tipo de solicitud	Tipo de enlace	Título/Denominación	Fecha de radicación	Estado(s)	Titular
---------------------	-------------------	----------------	---------------------	---------------------	-----------	---------

Cerrar

		Cambio de Registros de Clientes: M.WAY			
DPI2025/0090716	DPI Gestión de personas	Vinculado	INDÚSTRIA DE INFRAESTRUTURA LTDA.	22 dic. 2025	Presentada N/A

Calle 24 # 7-43, Bogotá D.C., Colombia PBX: (601) 587 00 00. Contact center: (601) 592 04 00 Línea gratuita nacional 01 8000 910165

[www.sic.gov.co](#) . Correo Soporte Técnico: soporte_tec_sipi@sic.gov.co . Bogotá D.C. - Colombia.

[Política de privacidad](#) | Política editorial | Créditos | Todos los derechos reservados 2008 - 2026



Conoce GOV.CO